



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PIAS.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	> 10
Número atrasado.....	> 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 No se devuelven los originales.
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesos

En primer plana, línea..... 50
 En segunda plana, o entre noticias id..... 40
 En tercera plana..... 30
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



El Señor

Don Joaquín Delgado Sánchez de Castilla

SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
 Y PRESIDENTE HONORARIO DEL COLEGIO DE SECRETARIOS DE LA PROVINCIA

Ha fallecido en el día de ayer

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación, el del Colegio del Secretariado local; su desconsolada esposa doña Dolores Guerrero, hijos Sor Carmela (Carmelita descalza), don Salvador, don Joaquín y don Juan Carlos; hija política doña Josefa Gutiérrez; nietos; hermanos doña Josefa y don Juan, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan mañana, a las diez de la misma, a la misa de entierro y honras, que en sufragio del alma del finado se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

(No se admiten coronas)

Avila 6 de septiembre de 1926.

La misa de San Lázaro se celebrará el miércoles ocho, a las diez, en citada Iglesia.

El Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada,

Manuel Sánchez

EL NIÑO Angel Junco Puga

Falleció el día 4 del actual

A LOS ONCE AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramento

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Cirilo Junco López, (Comandante de Intendencia); hermanos Petronila, Joaquina, Teresa, Joaquín, María y Conchita; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 6 de septiembre de 1926.

La Misa de San Lázaro se celebrará el martes, 7, a las diez, en la iglesia de Santiago.

La cuestión del día

Sorpresa y ansiedad

Por noticias confidenciales sabemos, hace días, algo de la exacerbación que iba adquiriendo el conflicto latente que suscitaba la disparidad de criterios existente entre el Gobierno y el glorioso cuerpo de Artillería, respecto a la legislación sobre ascensos, que en sana doctrina ha de ser a nuestro juicio una sola, y esta, la que más responda a la pureza del principio de la disciplina militar.

Nunca creímos, sin embargo, que llegara a someterse la energía del Gobierno a la dura prueba por que gallardamente está pasando para defender el incontrovertible principio de que ningún cuerpo, ni civil ni militar, pueda elegir en legislador de sí mismo.

Por eso cuando en nuestro último editorial calificábamos de oportunísima la celebración del acto solicitado del Gobierno por Unión Patriótica, fijábamos nuestra atención no mas que en los beneficios que a España podría reportar, en el orden internacional, el hecho de que un plebiscito presentara a una enorme masa ciudadana agrupada en torno del primer gobierno que ha tenido la fortuna o el acierto, piense cada cual lo que quiera, el hecho siempre es el mismo, de haber planteado con entereza desusada, con suprema dignidad, ante Europa entera, la necesidad de romper las trabas que España tiene para hacer fructífera su acción en África.

Lejos estábamos de pensar que a las pocas horas esa oportunidad habría de centuplicarse con caracteres de premio, en términos tales, que no creemos que sin completa ofuscación de la conciencia, pueda haber un solo ciudadano español que se diga amante del orden y de los principios de autoridad y disciplina social, que niegue su adhesión explícita a un gobierno que tan valientemente afronta batalla en defensa de esos supremos principios y cuya principal ejecutoria es la de haber sabido ser esa pesadilla trágica que constantemente se cernía, ensangrentándose, sobre las más populosas capitales españolas.

No somos de los que creen que la anarquía se vista siempre de blusa ni que esa anarquía sea la más peligrosa. Cuando se olvidan ciertos principios o la pasión lo obscurece, se viste también de levita y aunque parezca paradójico puede hasta estar en el honor uniforme militar y esta es, precisamente, la más peligrosa de todas las anarquías, pues no se sabe llevar el estigma de ser la más absurda de todas.

Ciéndonos al caso que hoy puede ser un virulento germen de ella en España, hemos de confesar que cuanto más sobre él meditamos menos podemos explicarnos el grado de ofuscación mental necesario para que los disidentes hayan podido plantear el conflicto que en justicia reclama el apoyo unánime de la opinión al Gobierno.

No negamos en efecto, ni desconocemos, otra cosa sería creer que los hombres somos ángeles y en el mundo, que las realidades de la vida han ofrecido, ofrecen y ofrecerán en todo régimen de ascensos y recompensas que no esté basado en el absurdo teórico de un escalafón cerrado, civil o militar, algunos casos irritantes.

Pero que estos, los mismos organismos a quienes afectan pueden reducirlos al mínimo y hasta anularlos, porque tienen recursos para ello, nos parece a todas luces evidente y aunque así no fuera, jamás llegaríamos a comprender como pueda fundamentarse, que por imperfecciones inherentes a la actuación humana al aplicar las leyes, estas tengan que dictarse en contraposición a los principios que hayan de salvaguardar.

Por eso, sin meternos en apreciaciones que solo al Gobernante competen respecto a la elección del momento para legislar, es para nosotros absurdo que se quiera coonestar en la ley el derecho de opción con la rigidez del principio de la disciplina militar.

Buena fuera que la ley diera medios de eludir la responsabilidad de un mando rechazando, para eludirle, un ascenso necesario o que la ley misma imposibilitara en principio la elección del más capaz. No es eso va contra razón; y por eso aun prescindiendo de las especialísimas circunstancias que atraviesa España, la opinión ha fallado ya en el conflicto y unánimemente repuesta de su sorpresa y con creciente ansiedad porque el conflicto termine, empieza no ya a apoyar, sino a aplaudir las energías disposiciones del Gobierno.

Información de Madrid

Hasta la hora de nuestra conferencia con «Prensa Asociada» sólo podemos recoger y divulgar la información de «El Noticiero del Lunes».

Dice este periódico: En el momento que escribimos estas líneas el pueblo español, sin distinción de matices políticos, aplaude sin reservas la actitud del jefe del Gobierno, que, como de costumbre, ha dado una vez más sensación de autoridad y de justicia al país.

Lamenta también, agrega, que algunos jefes y oficiales de Artillería olviden tan pronto que el caudillo que les llevó a la gloria en el desembarco de Alhucemas y en las operaciones de Beni Urriaguel es el actual jefe del Gobierno, cuyo triunfo fué elogiado por todos los técnicos europeos, y colocó a nuestro Ejército en el lugar que le correspondía.

El pueblo ha visto en la determinación del general Primo de Rivera un espíritu de equidad y de justicia derusado en nuestro país. Nadie más amante del Ejército que el Marqués de Estella, por abolengo, por cuna, por afición, por amor y otros mil razones, y cuando ha procedido energicamente en las actuales circunstancias ha demostrado más que nunca su amor a España, que es la que

no entiende de castas ni categorías, que sólo sabe que cuantos han nacido en ella son españoles y tienen el deber de laborar por su paz y prosperidad.

El pueblo que trabaja y piensa, el noble pueblo español, que adora por encima de todo su tranquilidad, lamenta la actitud de algunos jefes y oficiales de Artillería, porque cree, por espíritu de patriotismo, que en la situación actual de España, frente a grandes problemas internacionales, no se deben crear dificultades internas a un Gobierno, sea cual fuere el matiz del mismo.

Un interesante documento del Gobierno a la opinión pública

El asunto está en vías de resolución inmediata en casi todas las Capitanías Generales, y ya lo está en las guarniciones de Cataluña y Andalucía

A las nueve de la noche se ha facilitado en el Gabinete de Censura del Gobierno civil la siguiente nota oficial:

«Como ya se ha anunciado en la Prensa de esta mañana, S. M. el Rey emprendió el viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las nueve y treinta, hora en que avisó al presidente del Consejo que se trasladase inmediatamente a Palacio, dando cuenta a Su Majestad de todos los sucesos ya conocidos por haber aparecido en la Prensa de la mañana.

Su Majestad el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la situación extrema que el presidente del Consejo le expuso. Este dió además cuenta a Su Majestad de lo más urgente de política internacional e interior, trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo, asistiendo todos los ministros menos los de Hacienda, Estado, Trabajo, que están ausentes.

Desde primera hora de la mañana el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y las de estas mismas, por lo que respecta a sus Cuerpos de oficialidad de la escala de reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber cualquiera que fuera el extremo a que éste les condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer regimiento de Artillería ligera acuartelado en los Docks fué requerido a mediodía por un jefe de Estado Mayor, designado por el ca-

pitán general, acompañado de un piquete de Infantería, a que hiciera la entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que verificó seguidamente, procediéndose a la reorganización de los servicios en este Cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los regimientos décimo y duodécimo y grupo de Artillería de instrucción, quedando constituidos en arresto, en su casa, todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña; y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo, se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el gobernador militar su autoridad. Esta plaza ha sido reforzada con un destacamento de Guardia civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad que ella implica, y el haberlo logrado sin de rramiento de sangre ni violencia de ninguna clase, y sólo por la propia virtud de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades. Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas las responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ella.

Impresiones de última hora de «El Noticiero»

Hemos creído cumplir un deber para con el público solicitando ver un momento esta madrugada al Presidente del Gobierno, por sí podía decirnos algo más de lo que contiene la «Hoja Oficial» de anoche respecto al asunto que preocupa hoy a toda España.

El Presidente, como siempre, nos ha acogido con benevolencia, y desoso de ocultar nada a la opinión, nos ha manifestado que confirmaba cuanto en la citada «Hoja Oficial» se consignó: pero que sentía gran contrariedad porque los incidentes originados para obtener la sumisión del regimiento de Artillería de Pamplona han costado la vida a un teniente y a un soldado, y heridas a un sargento y otro soldado, todos de Artillería.

En un corto paseo a pie que el Presidente dió por la tarde, acompañado del general Martínez Auido, pudieron comprobar la asistencia del espíritu público, que tanto les fortalece recogiendo palabras de condenación contra la desatentada conducta de los promotores de estos sucesos.

No conoce el Presidente otros episodios ni incidentes y las noticias que le va comunicando el ministro de la Guerra comprueban que se va reduciendo en todas partes la rebelión, y la no existencia de apoyo por parte de las oficialidades de ningún otro Arma o Cuerpo, y el excelente espíritu de las escalas de reserva y de las clases de segunda categoría.

Hoy despachará de nuevo con Su Majestad el Presidente del Gobierno y someterá a su decisión la conveniencia de celebrar un Consejo de ministros presidido por el Rey mañana martes, en que como es de esperar que todo esté resuelto, se acordarán las líneas generales para las sanciones gubernativas, que, aparte de las de carácter judicial, han de imponerse a cuantos se hayan colocado fuera de la ley.

La ley marcial en Avila

Proclamada ayer por el capitán general de la 7.ª Región, teniente general D. Balbino Gil-Dolz del Castillar y Peñol, hoy ha sido proclamada la ley marcial en nuestra plaza con las formalidades de ordenanza.

Noticias locales

En el expreso de esta madrugada regresó de San Sebastián el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia D. Emilio Gámir Uibarri.

Esta mañana se ha posesionado de su cargo cesando en el desempeño del mismo el presidente de la Audiencia provincial D. Arturo Pérez Rodríguez que le desempeñó interinamente durante su ausencia.

Para cólicos hepáticos y nefríticos y estreñimiento habitual
ACITE MEDICINA. P. B.
Frasco, pts. 3.50. Gran frasco 6.50
Venta en farmacias
Concesionario exclusivo
PATRICIO BELTRAN. Sevilla

Esta tarde celebrará su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

POR TRASLADO se venden muebles. Dique de Alba 9, 1.º izqda

Matadero público.—Día 2.
No hubo degüello.
Recaudado por consumos 1.053,22 pesetas.

Mañana martes venta de retales.
REYES CATOLICOS 7.

LAS BUJIAS Y ACCESORIOS «BOSCH» SON LOS MEJORES.—PIDAN PRECIOS AL GARAGE AVILA.

Registro civil.—Día 5.
Nacimiento: Columbiano Borrego Gutiérrez.

Defunciones: Angel Junco Puga de 11 años; Natividad Gómez Diz de ocho meses y Trinidad Arribas Arévalo de 14 meses.

Matrimonios: Marino Matos Fernández con Justina Julia Terrón Hernández.
Día 6.

Nacimiento: Julián Gulsandez Martínez.

Defunciones: Francisco Martín Yonte, de 62 años, Joaquín Delgado Sánchez de Castilla de 61 años.

Matrimonios: Luis Rodríguez Saez con Longina Muñoz González.

SE ARRIENDAN pastos de otoño e invierno para ovejas.

Para tratar dirigirse a D. Enrique G. González, Bbogado, Ceberos.

Emiliana Rodríguez Hernández, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que esta mañana, cuando bajó a abrir la tienda que tiene establecida en el número 36 de la calle de Valladolid, notó que la puerta de la tienda presentaba señales de violencia.

Examinado el interior de la tienda notó la falta de algunas cajetillas de tabaco y la del cajón donde guarda el producto de las ventas del día, en el cual había dejado unas 40 pesetas.

Manifestó también que ignoraba quienes pudiesen ser los autores del robo y que sobre las dos de la madrugada notó golpes en la puerta no haciendo caso a los mismos.

El cajón de referencia ha sido encontrado abandonado en la calle del Moro por el empleado de Ferrocarriles Francisco González Nieto, quien lo ha entregado en la Inspección.

El agente de servicio en el tren 27 detuvo ayer en ruta por indocumentados y sospechosos a Benita Galán Conde de 39 años y Fernando Moya Alarcón de 25, y a Trinidad Morales Diz de 13, por menor.

Por indisposición de uno de los señores que han de constituir el tribunal, han sido aplazadas las oposiciones para cubrir la plaza de Subdelgado de Farmacia del distrito de Arévalo, hasta el día 20 del actual.

El agente de servicio en el tren 26 detuvo en el mismo a Gregorio Momo Marcos de 23 años, y Casimiro Díaz Gárate, de 19, por sospechosos e indocumentados.

Don Joaquín Carmelo Delgado

Inesperadamente, cuando nada había temer para este querido amigo un fin tan repentino, falleció anoche el ilustrado Secretario de la Excelentísima Diputación provincial, Don Joaquín Carmelo Delgado y Sánchez de Castilla.

Después de un día pasado en el campo, al que rendía verdadero culto, sintiéndose indispueto y retiróse a descansar, agravándose en cortos momentos de modo tan alarmante, que requerida la asistencia médica nada pudo conseguirse para salvar la vida de este distinguido convecino nuestro, cuyas excepcionales prendas de cultura y caballerismo le habían conquistado unánime estimación en la capital y en la provincia.

Su labor de largos años al frente de la Secretaría de la Corporación provincial ha marcado en aquella casa huella imborrable de su gran competencia y amor al trabajo.

Entusiasta de Avila, su nombre estuvo siempre asociado a todas las empresas que han guardado relación con los más vitales intereses de la ciudad y de la provincia y colaborando en comisiones y en la prensa, su actuación y su consejo, siempre valiosos, llevaron estimables aportaciones que jamás negó a su patria chica para él tan querida.

Todas estas cualidades; y la de haber sido constantemente un hombre bueno le captaron el cariño de todos sus conciudadanos que hoy, desde primera hora de la mañana, al ser conocida la triste noticia del fallecimiento, han manifestado un sentimiento tan sincero como profundo.

Fervientemente nos asociamos en EL DIARIO DE AVILA a este duelo general, expresando e muy sentido a la distinguida familia del finado, muy singularmente a su distinguida viuda e hijos y a su hermano Don Juan, ilustrado Registrador de la Propiedad en Palencia, muy estimado amigo nuestro.

D. E. P.

Notas de sociedad

Viajeros

Ha llegado de Burgos para pasar una temporada al lado de los señores de Cid (D. Fernando) la bellísima señorita Micaela Leyva.

—Ha salido para Sanchiñán doña Elisa Sánchez.

—Ha permanecido el día de hoy en ésta y salido para Salamanca esta tarde nuestro estimado amigo, el primer teniente alcalde D. Juan José Martín.

Neerológicas

Ha dejado de existir en nuestra capital el celoso funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Martín Yonte.

Caballeroso y activo, contaba con generales simpatías en nuestra ciudad, en la que su muerte ha producido gran sentimiento.

Reciba su familia toda la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—Ayer tarde se verificó el entierro del niño Angel Junco Puga, fallecido el sábado a los once años de edad.

A la desconsolada familia del finado (q. e. p. d.) y muy especialmente a su padre el comandante de Intendencia D. Cirilo Junco López, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Pésame

Recíbase muy sentido, nuestro buen amigo y paisano el comandante de Intendencia, don Cirilo Junco López que pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Angel, de once años de edad.

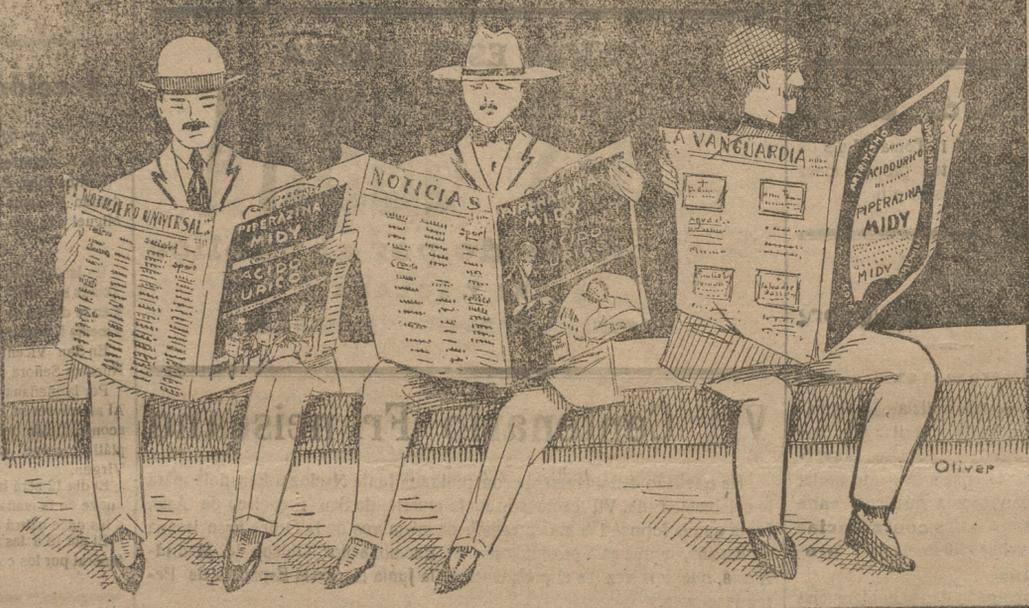
Una boda

En la iglesia de la Santa se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Julia Terrón Fernández, hija del acreditado industrial de esta plaza D. Agustín, con el funcionario del gobierno militar D. Mariano Matos. Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia doña Dolores Terrón y el padre del novio, teniente de la Guardia civil retirado D. José Matos.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, han salido para Paris, Lourdes y otras poblaciones del norte de España.

EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA
**PIPERAZINA
MIDY**
CONTRA EL
**ACIDO
URICO**

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



**Ponga la nueva
Bujía Bosch**

en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los
Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
F. XAUDARÓ Y C.ª
BARCELONA-MADRID

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO
LA PRODUCCION

125 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

**C.ª Generale
Transatlantique**

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para
Halifax y NUEVA YORK los hermosos y
rápidos vapores:
«Roussillon» el 6 de septiembre.
«Chicago» el 30 de septiembre.
«Roussillon» el 18 de octubre.
Precio del billete en tercera clase 545⁰⁰ pesetas.
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor francés
«Niagara» el 11 de septiembre.
«Lafayette» el 7 de octubre.
Precio de 3.ª clase a La Habana 551⁶⁵ pesetas. 2.ª intermedia, 843²⁵. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.
Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544⁵⁰ pesetas. 2.ª intermedia, 886⁵⁵. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000.
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos,
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes dirigirse a los Agentes:
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO

MOTORES SUECOS "ELLWE,"

Diesel simplificado
De 9 a 300 HP. — Consumo 200 grs. HP. hora. — Arranque instantáneo. — Entregas inmediatas en todas las potencias.
Se necesita agente en esta provincia.
Dirigirse a
TALLERES ACO, S. A.
Apartado 17. I. A. CORUÑA

COMPANIAS FRANCESAS
Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.
26 de septiembre «Lutetia»
29 de agosto «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610¹⁰.

Para Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 de septiembre «Malte»
20 de septiembre «Desiderade»
NOTA: Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
12 de septiembre «Mosella»
30 de septiembre «Aurigny»
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Vilagarcía, Calle Marina, 23 y 26.

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid de diez a una y de tres a siete

La madre de familia dice:
"El mejor alimento es la leche"

La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca "La Lechera".
Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de **Leche Condensada "La Lechera"**

muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Loyolana, 41, Barcelona

Compañía Transoceánica de Navegación

BARCELONA
SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE
Vigo a Cuba

El 27 de SEPTIEMBRE de 1926 saldrá del puerto de VIGO directamente para la
Habana y Santiago de Cuba
el magnífico y rápido trasatlántico a dos máquinas y doble hélice
"BARCELONA,"
el 10 de OCTUBRE de 1926, vapor correo español

CADIZ
ADMITIENDO PASAJE
A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529 ⁰⁰
Medios de 5 a 10 años.....	272 ⁰⁰
Cuartos de 2 a 5 años.....	143 ⁰⁰

Segunda económica, pesetas 835.
Cocina a la española.—Trato inmejorable.—Esplendidos alojamientos.—Grandes salones.—Espaciosas cubiertas de pasaje.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.
CARGA—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba haciéndose la descarga directamente a los muelles.
También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de **cinco pesetas** por cada una.
Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia **cinco días** antes del fijado para la salida del vapor.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios

**J. Ribas e hijos, Ltda. - Colón, 5
Vigo**

ACADEMIA DE MAZAS (La más antigua de España)
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Valverde 22 (toda la casa) MADRID

La brillante historia de esta Academia nos exime de elogios
Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos con la convivencia del propio director propietario D. MARINO DE MAZAS.
Preparación por secciones independientes.—Excelente comida burguesa.—Baño.—Teléfono.—Billar, etc.—Pidanse Reg'amentos al Director.

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicerol-Cal-Creoseta modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 11